



COMUNICADO

LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

COMUNICA A LAS ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN, INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, LA SOCIEDAD CIVIL Y EMPRESAS DE LA REGION DE AYACUCHO, QUE HABIENDOSE APROBADO EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2016, MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL N° 001-2015-GRV/CR, A PARTIR DEL 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE HALLA APERTURADO EL REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES EN LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, SITO EN EL JIRON CALLAO N° 122-PRIMER PISO - AYACUCHO.

LA FICHA A PRESENTAR ES EL SIGUIENTE:

ESPECIFICACIONES:	DESCRIPCIÓN:
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (N° de DNI o tarjeta de identificación) u otro documento de identificación	
ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA:	
CARGO :	
SEXO :	
INDICAR TIPO DE ORGANIZACIÓN: (Gobierno Regional, Gobierno Local, Mancomunidad, Organización de base, comunidad, sociedad civil, empresa, etc.)	
NUMERO DE ASOCIADOS A LA QUE REPRESENTA: (sexo masculino y femenino)	

Ayacucho, 24 de febrero del 2015